Florencia- Caquetá

Doctora
LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA
Directora Técnica de Contratación delegada como ordenador del gasto
Decreto No. 000476 del 01/07/2020
Ciudad.

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.119.217.149 expedida en la ciudad de La Montañita, portador de la tarjeta profesional No. 333560 expedida por el honorable Consejo Superior de la Judicatura, mediante el presente escrito comedidamente me permito presentar oferta para prestar servicios profesionales.

OBJETO DE LA PROPUESTA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL, LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (si se conviene esta última), conjuntamente con el supervisor del mismo.
2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la orden o contrato.
3. No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del responsable de sistemas de la gobernación.
4. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, con la asesoría del Grupo de Almacén e Inventarios quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final y acta de liquidación.
5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente.
6. Presentar al supervisor del contrato, los informes requeridos durante el plazo contractual donde se indique el grado de avance de las actividades u obligaciones, y adjuntar los soportes correspondientes.
7. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
8. Procurar utilizar de manera racional el agua, la energía y los servicios de telecomunicación, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en el ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato.
9. Presentar antes de cada pago, ante el supervisor del contrato, las constancias o recibos de aportes como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos, de conformidad con lo señalado en el Decreto 1273 de 2018.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Apoyar en la revisión jurídica en las etapas de planeación precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratación.
2. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Técnico de Contratación.
3. Integrar parte el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección, designado por el ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Técnico de Contratación.

PLAZO

La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el 30 de abril de 2022.

VALOR DEL CONTRATO

Para todos los efectos a que haya lugar, el valor del presente contrato asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000) moneda legal.**

LUGAR DE EJECUCION

El objeto y obligaciones del contrato se ejecutarán en la Carrera 13 Calle 15 esquina barrio el Centro de la ciudad de Florencia, Caquetá.

NOTIFICACIÓNES

Carrera 2J No. 12ª-40 Barrio Abbas Turbay/ Florencia
Email: yeisson-velasco@hotmail.es

Cordialmente,

YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO
C.C. No. 1.119.217.149 de La Montañita
T.P. No. 333560 expedida por el C S de la J

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VELASCO	GUARNIZO	YEISSON HAWER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C ◉ C.E ○ PAS ○ No. 1119217149	F ○ M ◉	COL. ◉ EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ◉ NÚMERO 1119217149 D.M 043

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 14	MES 05	AÑO 1996	Carrera 2j numero 12a-40			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Caquetá
DEPTO	Caquetá			MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	LA MONTAÑITA			TELÉFONO	3105840509	EMAIL	yeisson-velasco@hotmail.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDAD EN AGROINDUSTRI
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO	05	2019	333560

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 12 MES 01 AÑO 2021	DÍA 30 MES 06 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ABOGADO 002		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

Caquetá	FLORENCIA	direcciondecontratacion@caqueta.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 07 **MES** 09 **AÑO** 2020	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO ABOGADO ESTRUCTURADOR 649 del 07 de septiembre de 2020	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	**MUNICIPIO** FLORENCIA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** direcciondecontratacion@caqueta.gov.co
TELÉFONOS 0984358240	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 31 **MES** 07 **AÑO** 2020		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 08 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO ABOGADO ESTRUCTURADOR 005 DEL 17 DE ENERO DE 2020	**DEPENDENCIA** DIRECCION DE CONTRATACION		**DIRECCIÓN** Carrera 13, Calle 15 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD LA W AGENCIA DE VIAJES	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	**MUNICIPIO** FLORENCIA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 11 **AÑO** 2019		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 10 **MES** 07 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO 20190000024	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** Florencia Caquetá

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CORFOCOM COLOMBIA	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	**MUNICIPIO** FLORENCIA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 18 **MES** 07 **AÑO** 2019		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 18 **MES** 10 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO 2020CCPS0000038	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CORFOCOM COLOMBIA	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	**MUNICIPIO** FLORENCIA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 03 **MES** 06 **AÑO** 2019		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 05 **MES** 07 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO 2019CCPS17	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊘ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Florencia 7 enero 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

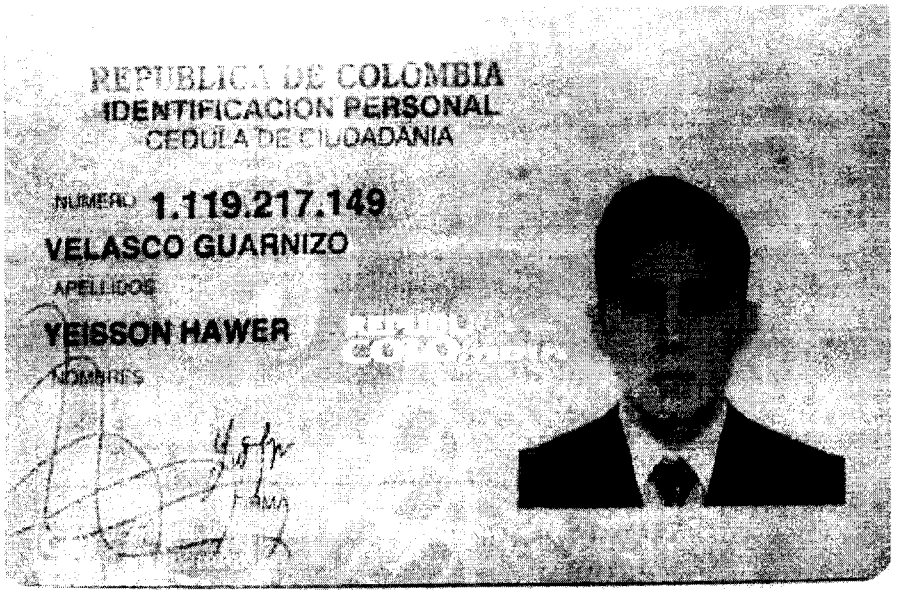
5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pereira 17 enero 2022

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





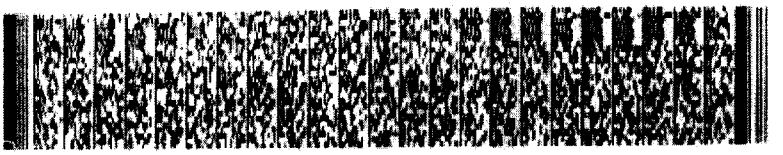
FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1996**

LA MONTAÑITA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-JUL-2014 LA MONTAÑITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4402700-00625779 M 1119217149-20140801 **0039324490A** 1 42033560

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de enero de 2022, a las 11:00:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1119217149
Código de Verificación	111921714922010411 0013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 186110457

WEB
11:01:25

Bogotá DC. 04 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1119217149:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:15 AM horas del 04/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1119217149**

Apellidos y Nombres: **VELASCO GUARNIZO YEISSON HAWER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa. lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:22:35 horas del 04/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1119217149,** Apellidos y Nombres **VELASCO GUARNIZO YEISSON HAWER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ**, con NIT **800091594-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesion, en cumplimiento de la Ley 1918 de 2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2022 11:03:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1119217149** y Nombre: **YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28620058** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

República de Colombia
Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Superior de la Judicatura
Sala Jurisdiccional Disciplinaria

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. **926470**

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.1119217149** y la tarjeta profesional **No. 333560**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS CUATRO (4) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14742102822

(415)7707212489984(8020) 000001474210282 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 9 2 1 7 1 4 9	4	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 9 2 1 7 1 4 9	2 0 1 4 0 7 1 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	La Montañita 4 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASCO	GUARNIZO	YEISSON	HAWER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 N 9 A 69 AP 101 ED EL PRADO

42. Correo electrónico: yeisson-velasco@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 8 4 0 5 0 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
8 5 1 0	2 0 1 9 0 5 3 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Obligado

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021 - 02 - 17 / 17 : 16: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión según el caso.

Para más información sobre el 1.6.1.2.28 del Decreto 1625 de 2016

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: VELASCO GUARNIZO YEISSON HAWER

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1119217149



NOMBRES: YEISSON HAWER

APELLIDOS: VELASCO GUARNIZO

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2026	2036	2046

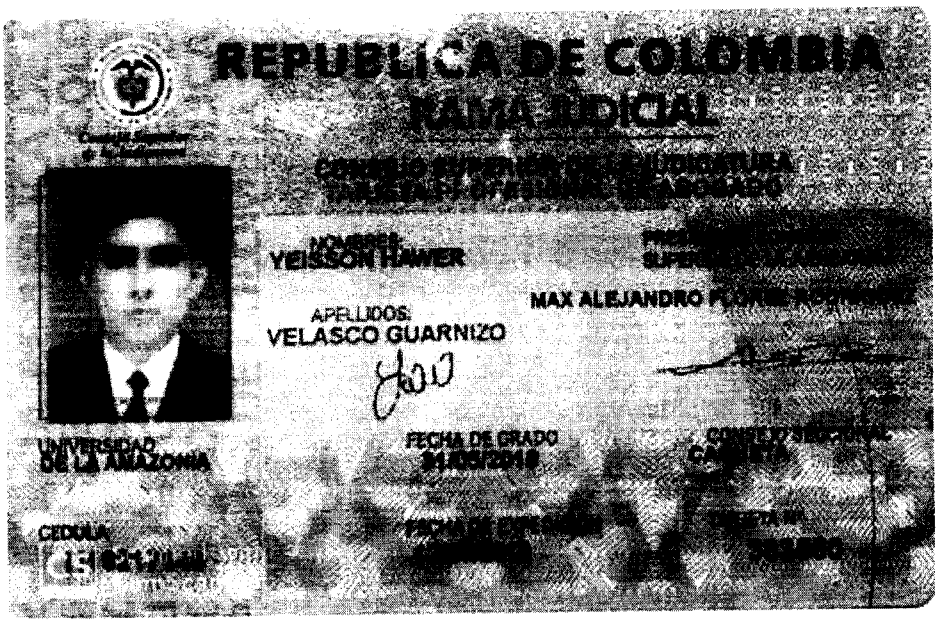
FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/02/2021

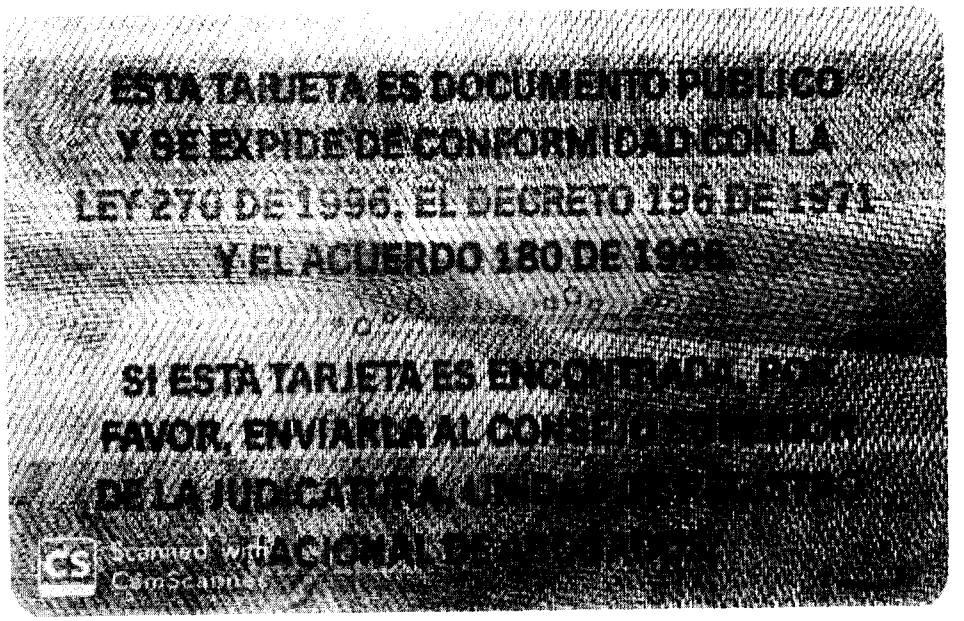
DISTRITO MILITAR: 043

P2693737

CR GABRIEL ANDRES [illegible]

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YEISSON HAMER
APELLIDOS:
VELASCO GUARNIZO
MAX ALEJANDRO
UNIVERSIDAD
DE LA AMAZONIA
FECHA DE GRADO
CEDULA


ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1994
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO
DE LA JUDICATURA
Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Agroindustrial Sabio Caldas

Aprobada mediante Re[illegible]
Del 14 de Noviembre de 2003, emanada de la Secretaría
de Educación Departamental de Caldas

Confiere a:

Yeisson Yawer Velasco Guarnizo

Identificado con T.I. No. 1[illegible]45 de Chinchiná (Caldas)

El título de

Bachiller Técnico
Con Especialidad en Agroindustria

[illegible]

[illegible]

[illegible]
RECTOR (E) DEPARTAMENTO ESTERILLA VEIRA

CLARA ELENA RODRIGUEZ RAMOS
Secretaria
T.P. No. 28414 de la Comisión

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL
"JABIER CALDAS"
Aprobada por Resolución No. [illegible] del [illegible]
Municipio de [illegible]

Inscripción S.E. [illegible]

Inscripción DANE [illegible]

ACTA DE GRADO

En la Inspección de Sanidad Municipal de la Alcaldía Departamental de [illegible] a los [illegible] días del mes de Noviembre del año 2014 los suscritos Rector y Secretaria [illegible] para llevar a cabo la graduación del alumno del último grado en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL "JABIER CALDAS" DE LA INSPECCIÓN DE [illegible] aprobados sus estudios correspondientes a los niveles de Educación Preescolar, [illegible] Secundaria y Educación Media Técnica por la Secretaría de Educación Departamental de [illegible] otorgar el título de Bachiller en la Especialidad en AGROINDUSTRIA según Resolución [illegible] del 14 de Noviembre de 2014.

Comprobada la existencia oficial ante el [illegible] de los documentos que [illegible] estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica y procedió a otorgarle el título de

BACHILLER TÉCNICO
CON ESPECIALIDAD EN AGROINDUSTRIA

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se [illegible] continuación:

Deisson Javier Velasco Guarnizo

Identificado con la T.I No. 9[illegible] de [illegible] apellido

En fiel copia del Acta Original General No. 011 de fecha 10 de Noviembre de 2014 que reposa en el [illegible] que suscribió por Secretaria de BOHÓRQUEZ RAMOS [illegible] con el cargo de SECRETARIA [illegible] CLARA ELENA BOHÓRQUEZ RAMOS [illegible] SECRETARIA [illegible] de Noviembre de 2014.

El Rector

LEONCIO JEREMIAS ESTERILLA VEIRA
C.C. No. 1.[illegible] de El [illegible]

La Secretaria

CLARA ELENA BOHÓRQUEZ RAMOS
C.C. No. 40.[illegible]28.414 de El Doncello

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
En su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Abogado

A

Yeisson Hawer Velasco Guarnizo

Cédula de Ciudadanía No. 1119217149 Expedida en La Montañita

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por el Programa de Derecho, de la Facultad de Derecho, y en constancia, se firma y se otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Florencia, Caquetá a los 31 días del mes de mayo de 2019

El Rector

El Secretario General — Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrada en el libro No. 003
Al Folio No. 98
Fecha: 31 de mayo de 2019

A13121

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ

ACTA DE GRADO 13108

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educacion Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Derecho según Acuerdo No. 081 del 02 de mayo de 2019, ha certificado que

YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO

identificado con Cedula de Ciudadania No 1119217149 expedida en La Montañita ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la Republica de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento de Graduando le otorgo el titulo de

ABOGADO

En consecuencia el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A13121** que lo acredita para ejercer la Profesión

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caqueta, hoy 31 de mayo de 2019.

GERARDO ANTONIO CASTRILLON ARTUNDUAGA
Rector

DANIEL CAMILO VALENCIA HERNANDEZ
Secretario General

JOSE GUSTAVO RONCANCIO RODRIGUEZ
Decano

Registrado al libro 003 Folio 98 Fecha 31 de mayo de 2019

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

NIT.800.091.594-4.
DG/12.3

Florencia, 12 de enero de 2021

LA JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL.

CERTIFICA:

Que la señora **MARY LORENA TRUJILLO RAMIREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía 30.506.558 expedida en Florencia - Caquetá, prestó sus servicios a la Gobernación del Caquetá, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, que a continuación se detalla:

CONTRATO No: **005 del 17 de enero de 2020**
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios profesionales.
OBJETO: Prestar los servicios profesionales como Abogada para el apoyo y revisión jurídica de los procesos contractuales desde la etapa precontractual hasta la postcontractual, llevados a cabo por el Departamento del Caquetá.
FECHA DE INICIO: 22 de enero de 2020
FECHA TERMINACION: 31 de agosto de 2020 (Según contrato y acta de inicio)
VALOR DEL CONTRATO: Treinta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos ($34.400.000,00)
CESION CONTRATO: 31 de julio de 2020
CESIONARIO: **YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO**
V/EJECUTADO CESION: Cuatro millones trescientos mil pesos ($4.300.000,00)

Actividades u Obligaciones específicas del contrato:

1. Prestar asistencia jurídica a la Gobernación del Departamento del Caquetá, en las etapas de planeación precontractual, contractual y poscontractual.
2. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual.
3. Integrar parte el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección, designado por el ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada a la Gobernación del Departamento del Caquetá, en lo concerniente a la actividad administrativa contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).

MARIA CIELO SERRANO PALACIO
Jefe Oficina Recursos Humanos y Bienestar Social.

Elaboró: Martha Lucía Soler H/Técnico Operativo 314-02

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

CAQUETÁ SOMOS TODOS

NIT.800.091.594-4.
DG/12.3

Florencia, 07 de enero de 2020

LA JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA:

Que el señor **YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.119.217.149 expedida en La Montañita - Caquetá, presto sus servicios para la Gobernación del Caquetá, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, que a continuación se detalla:

CONTRATO No:	**649 del 07 de septiembre de 2020**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales.
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales como Abogado para el apoyo y revisión jurídica de los procesos contractuales desde la etapa precontractual hasta la poscontractual, llevados a cabo por el departamento del Caquetá.
FECHA DE INICIO:	07 de septiembre de 2020.
FECHA TERMINACION:	30 de diciembre de 2020
VALOR DEL CONTRATO:	Diecisiete millones doscientos mil pesos ($17.200.000,00).

Actividades específicas del contrato:

1. Apoyar en la revisión jurídica en las etapas de planeación precontractual, contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratación.
2. Integrar parte el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección, designado por el ordenador del gasto de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
3. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Técnico de Contratación.
4. El contratista deberá presentar cuatro (4) informes proporcionales durante el plazo contractual, los cuales deberán contener las actividades realizadas derivadas de sus obligaciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

MARIA CIELO SERRANO PALACIO
Jefe Oficina Recursos Humanos y Bienestar Social.

Elaboró: Marina Lucia Soler H/Técnico Operativo 314-02

GOBERNACIÓN DEL
CAQUETÁ

NIT.800 091.594-4.
DG/12 3

Florencia, 28 de junio de 2021

LA JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA:

Que el señor YEISSON HAWER VELAZCO GUARNIZO, identificado con cedula de ciudadania No 1 119 217 149 de la Montañita - Caqueta, labora para la Gobernación del Caqueta, mediante contrato de prestación de servicios profesionales que a continuación se detalla

CONTRATO No:	**002 del 08 de enero de 2021**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales.
	OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL HASTA LA POST CONTRACTUAL, LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
FECHA DE INICIO:	12 de enero de 2021.
FECHA TERMINACION:	30 de junio de 2021.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000.00)

Actividades especificas del contrato:

1. Apoyar en la revisión jurídica en las etapas de planeación precontractual contractual y poscontractual al despacho del Director Técnico de Contratación
2. Elaborar los conceptos jurídicos que le sean asignados referentes a la gestión contractual por parte del despacho del Director Técnico de Contratación.
3. Integrar el componente jurídico de los comités de evaluación de los diferentes procesos de selección previa designación por pate del ordenador del gasto, de acuerdo a lo señalado en la Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación, referente a la gestión contractual.
4. Prestar sus servicios como abogado en forma directa y personalizada al Despacho del Director Técnico de Contratación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado

MARIA CIELO SERRANO PALACIO
Jefe de Recursos Humanos y Bienestar Social

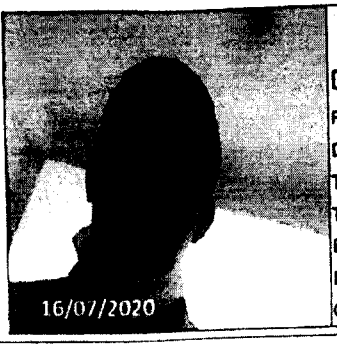
Elaboró: Martha Lucia Soto Técnico Operativo 314-02

Licencia 00369 de 20 de Noviembre de 2017 expedida por la Secretaria Deptal del Caqueta

Certificado Medico Ocupacional No.
011294

Fecha/Hora EXAMEN
16/07/2020 4:25 p. m.

Clase de Certificado
Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Ingreso
FLORENCIA - CAQUETA



YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO

Documento **1119217149** (●)Masculino ( )Femenino
Fecha Nacimiento *14-may.-96* Lugar *LA MONTAÑITA*
Dirección *ABBAS TURBAY*
Teléfono/Movil *(310)584-05-09* *FLORENCIA, CAQUETA*
Tipo Sangre - RH *O +* Estado Civil *Soltero/a*
Escolaridad *Profesional* Servicio Militar *NO*
Empresa *PARTICULAR*
Cargo *APOYO JURIDICO*

EPS: Asmet Salud EPS | ARL: Otras | AFP: Otras

EXAMENES PARACLINICOS OCUPACIONALES

TIPO EXAMENES	FECHA	N	A
SEROLOGIA I			
SEROLOGIA II			
VIH			
CUADRO HEMATICO			
GLICEMIA			
PERFIL LIPIDICO			
COPROLOGICO			
H DE UÑAS			
PROTIS DE GARGANTA			
TRIGLICERIDOS			

TIPO EXAMENES	FECHA	N	A
COLESTEROL TOTAL			
BACILOSCOPIA			
HEMOCLASIFICACION			
CREATININA			
PARCIAL DE ORINA			
TGO/TGP			
PANEL DE DROGAS			
ELECTROCARDIOGRAMA			
ESPIROMETRIA			

TIPO EXAMENES	FECHA	N	A
RX PANORAM. COLUMNA			
RX TORAX			
RX COLUMNA CERVICAL			
RX COLUMNA DORSAL			
RX LUMBOSACRA			
RX COLUMNA TOTAL			
OTROS			
AUDIOMETRIA			
OPTOMETRIA			
PSICOMOTRIZ			

PRUEBAS ADICIONALES REQUERIDAS PARA EL CARGO

NO

CONDUCTAS

MANEJO POR EPS Y ARL		OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	
CONTROL PYP EPS	☐	CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	☐	DIETA	☑
REMISION A EPS	☐	HIGIENE POSTURAL	☐	EJERCICIOS REGULAR	☑
CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐	USO EPP	☐	NO FUMAR	☑
REMISION ARL PARA MANEJO DE CASO	☐	USO AYUDAS ERGONOMICAS	☐	REDUCIR ALCOHOL	☑
SEGUIMIENTO CASO ARL	☐	PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	☐	PAUSAS ACTIVAS	☑

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXAMEN MEDICO DE INGRESO SIN RESTRICCIONES

DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES: EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

RESTRICCIONES-LIMITACIONES: NO

RECOMENDACIONES: SE EDUCA EN HIGIENE POSTURAL, MANEJO DE CARGAS EN SITIO DE TRABAJO Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS POR LA EMPRESA. CUMPLIR CON ACTIVIDADES DE SST DE LA EMPRESA. RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (DIETA HIPOGRASA, AUMENTO DE CONSUMO DE FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS Y LAVADOS; LAVADO DE MANOS PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR A MANIPULACION DE ALIMENTOS, EVITAR HABITOS TOXICOS: SEDENTARISMO-TABAQUISMO-ALCOHOLISMO). MANTENER LIMPIAS LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y LAS SUPERFICIES DE TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS POR AL MENOS 5 MINUTOS EN SU TRABAJO. DURANTE PERIODO DE PANDEMIA POR COVID - 19 USO PERMANENTE DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL MINIMO 2 METROS. RECORDAR QUE TAPABOCAS O GUANTES NO SON REUTILIZABLES Y SON PERSONALES.

AUTORIZO AL PROFESIONAL, MENCIONADO EN ESTE DOCUMENTO, A REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS PERTINENTES PARA EL EXAMEN MEDICO Y/O PARACLINICOS OCUPACIONALES REGISTRADOS EN ESTA EVALUACION MEDIC TENIENDO DE ANTEMANO CLARIDAD SOBRE EL OBJETIVO DE ESTE EXAMEN. LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS REQUERIDAS PARA ESTE EXAMEN FUERON REALIZADAS DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN NINGUNA COACCION POR PARTE DE TERCEROS, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE CANCELAR DICHO PROCESO EN CUALQUIER MOMENTO. LA EMPRESA FUNDADORES ME HA ACLARADO QUE DICHA INFORMACION VA A SER DE TIPO CONFIDENCIAL. CERTIFICO QUE NO OMITI NINGUN DATO RELEVANTE SOBRE MIS ANTECEDENTES OCUPACIONALES, PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIESEN INFLUIR SOBRES MI ESTADO DE SALUD Y QUE TODA LA INFORMACION QUE EXPRESADO, PARA LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO, ES CIERTA, ADEMAS AUTORIZO EL ENVIO DE ESTE INFORME A MI EMPLEADOR.

JHONATHAN ORLANDO BARRERA ARCINIEGAS
RM:1049622905-MEDICO OCUPACIONAL LICENCIASST:
UNIVERSIDAD ECCI

YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO
PACIENTE CC: **1119217149**

CRC LOS FUNDADORES FLORENCIA NIT. 900.764.056-5
Carrera11 No. 3-14 B. Barrio Jorge Eliecer Gaitan, Florencia - Caqueta Cel. 3115086237 Tel. 435 25 12
crcfundadores@gmail.com

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO identificado(a) con CC 1119217149 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	CONTRIBUTIVO
Tipo de afiliación:	COTIZANTE
Rango salarial:	1
Municipio afiliación:	LA MONTAÑITA, CAQUETA
Zona:	RURAL
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmetsalud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 17 días del mes de enero de 2022, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Fecha:17/01/2022 11:20:06 **IP:**67.73.242.178 - 06D1657B2923A58CD332021730E428E4FCE844D4

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.119.217.149**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Enero del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ

SS-90

Florencia Caquetá, 17 de enero de 2022

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con la Gobernación de Caquetá, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando a la Gobernación de Caquetá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Gobernación de Caquetá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la Gobernación de Caquetá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de cesar Alexander Ome Hurtatis, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que cesar augusto quimbay se compromete a actualizarse cuando así se requiera.

11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 17 días del mes de enero del 2022.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Cordialmente,

C.C 1.119.217.149 De La Montañita Caquetá
Dirección: Cr 2j numero 12ª-40, barrio Abbas Turbay
Ciudad: Florencia
Teléfono: 3105840509
Email: yeisson-velasco@hotmail.es

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YEISSON	HAWER	VELASCO	GUARNIZO

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1119217149

Lugar de nacimiento

País: Colombia Departamento: Caquetá Municipio: LA MONTAÑITA

Lugar de domicilio

País: Colombia Departamento: Caquetá Municipio: FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

Lugar de sede

País: Colombia Departamento: Caquetá Municipio: FLORENCIA

Dirección: CRA 13 CLL 15 ESQUINA EDIFICIO GOBERNACIÓN

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$21.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$21.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$20.515,18

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ICETEX	$3.135.651,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

El servicio público es de todos

Función Pública hace constar que:

Yeisson Hawer Velasco Guarnizo

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario



Género	Masculino
Cargo	
Título	
Nombre completo	
Nombre y apellido	YEISSON HAWER VELASCO GUARNIZO
Código del empleado	
Tipo de documento	Cedula de Ciudadania
Numero de documento	1119217149
Fecha de emisión	
Expedido por	
Fecha de expiración	
Dirección	
Código postal	
Estado	
Municipio	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	yeisson-velasco@hotmail.es
Teléfono	
Celular	3105840509
Número de fax	

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta	Jose Leonel Guarnizo
Celular	3105840509